

**CUENTA PÚBLICA 2014**  
**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- Durante el ejercicio 2014 se tuvo un presupuesto aprobado de 779,497.6 miles de pesos, integrado por un **presupuesto pagado** de 794,338.8 miles de pesos, lo que significó un incremento del 1.9% respecto al aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a que se tuvieron ampliaciones y reducciones autorizadas al presupuesto durante el año, en Gasto de Operación se tuvo un incremento del 1.5%, derivado de los apoyos otorgados para cubrir la presión de gasto que se tenía; la Inversión Física presenta un incremento respecto al presupuesto aprobado de 421.4%, por la transferencia de gasto de operación con recursos propios, para estar en posibilidad de llevar a cabo el programa de adquisición de equipo médico y de investigación, así como los proyectos de obra y mantenimiento 2014 programados; lo anterior, se integra por:

**GASTO CORRIENTE**

- Para **Gasto Corriente** se aprobaron 772,811.0 miles de pesos, pagándose un total de 759,475.0 miles de pesos, es decir, hubo un decremento absoluto de 13,336.0 miles de pesos, que equivalen a una disminución del 1.7% respecto al presupuesto aprobado, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un pagado presupuestario menor por 17,809.6 miles de pesos, equivalente al 3.8% menor al presupuesto aprobado y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
    - Ampliaciones netas de recursos fiscales en este capítulo por 5,848.5 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 169.2 miles de pesos, con folio 2014-12-513-1005 (07-abril-2014), por reubicación de plazas; por 475.6 miles de pesos, con folio 2014-12-513-4015 (11-septiembre-2014), por la reubicación de plazas; por 394.2 miles de pesos, con folio 2014-12-513-4354 (25-septiembre-2014), por la reubicación de plazas; por 4,809.5 miles de pesos, con folio 2014-12-513-5198 (31-octubre-2014), para la adecuación de plazas.
    - Las reducciones de recursos fiscales en este capítulo ascendieron 23,658.1 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: reducción por 11,598.3 miles de pesos, con folio 2014-12-513-3753 (19-noviembre-2014), por economías en gasto de seguridad social; por 6,592.8 miles de pesos, con folio 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014), por la reducción en partidas de seguridad social; por 1,372.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513-5778 (20-noviembre-2014), por la reducción del paquete salarial; por 2,371.7 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6138 (02-diciembre-2014), por reducción por economías; por 143.5 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6139 (02-diciembre-2014), por economías; por 5.0 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6464 (31-diciembre-2014), por economías; por 43.7 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6465 (31-diciembre-2014), por reducción por economías; por 1,530.7 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6531 (31-diciembre-2014), por economías en el pago de estímulos al personal operativo.
  - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor pagado presupuestario por 4,528.6 miles de pesos, siendo 1.5% mayor, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:
    - **Materiales y Suministros.** Registró un mayor pagado presupuestario por 11,621.3 miles de pesos, 6.4% mayor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a ampliaciones, reducciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y reducciones de recursos propios, por transferencias para dar apoyo a gasto de inversión, para la adquisición de equipo médico y de investigación y el pago de los proyectos de obra programados, los movimientos presupuestales autorizados durante el año se refieren a:

- Ampliaciones netas por 25,827.5 miles de pesos, registradas así: ampliación por 5,280.5 miles de pesos, con folio 2014-12-510-2633 (01-julio-2014), apoyo para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, medicamentos, sustancias químicas, diésel, vestuario y refacciones; por 124.3 miles de pesos, con folio 2014-12-510-2714 (09-julio-2014), apoyo para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales diversos; por 1,245.1 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-3156 (23-julio-2014), por transferencia de recursos propios del capítulo 3000 servicios generales para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, suministros médicos y vestuario; por 6,846.3 miles de pesos, con folio 2014-12-510-5022 (22-octubre-2014), apoyo para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, suministros médicos, vestuario y diésel; por 6,906.4 miles de pesos, con folio 2014-12-510-5821 (18-noviembre-2014), apoyo para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, suministros médicos, vestuario y diésel, por 5,424.9 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-12 (03-febrero-2015), por transferencia de recursos propios del capítulo 3000 servicios generales, para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, suministros médicos, vestuario y diésel.
  - Reducciones netas por 14,206.3 miles de pesos registrados de la siguiente manera: reducción por 10,948.9 miles de pesos, autorizada con folio 2014-12-NCK-3 (30-junio-2014), por transferencia al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, para llevar a cabo la adquisición de equipo médico, de investigación y audiovisual; reducción por 3,257.4 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-10 (28-noviembre-2014), por transferencia de recursos al capítulo 6000 inversión pública, para apoyar el inicio de la construcción del nuevo auditorio.
  - Cabe mencionar que el presupuesto devengado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales y propios modificado autorizado al cierre de año.
  - En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 145,162.3 miles de pesos y propios por 46,888.6 miles de pesos, se ejerció al 100.0%.
- *Servicios Generales.* Se observó un menor pagado de 7,092.7 miles de pesos, 5.8% menor al presupuesto aprobado, que corresponde a ampliaciones, reducciones de recursos fiscales, así como por transferencia compensada de recursos propios a los capítulos 2000 materiales y suministros y 6000 inversión pública, para apoyar la presión de gasto que se tenía en la adquisición de materiales e insumos médicos, principalmente, asimismo, para llevar a cabo el programa de mantenimiento 2014 y la construcción del nuevo auditorio, que se detalla a continuación:
- Ampliaciones presupuestarias netas de recursos fiscales por 17,669.8 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliación por 4,595.1 miles de pesos, con folio 2014-12-510-2633 (01-julio-2013), para cubrir presiones de gasto en el pago de servicios básicos, arrendamiento de equipo, vigilancia, limpieza y mantenimiento de inmuebles y equipo médico e industrial; por 8,153.7 miles de pesos, con folio 2014-12-510-5022 (22-octubre-2014), para cubrir presiones de gasto en el pago de arrendamiento de equipo de cómputo, arrendamiento del sistema “expediente electrónico, impresión de material informativo, vigilancia, limpieza y mantenimiento de inmuebles y equipo médico e industrial; por 1,827.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513-5623 (11-noviembre-2014), para cubrir el pago del 3.0% del impuesto sobre nóminas; por 3,093.6 miles de pesos, con folio 2014-12-510-5821 (18-noviembre-2014), para cubrir presiones de gasto en el pago de telefonía, arrendamiento de equipo de cómputo y asesorías.
  - Reducciones netas por 21,995.0 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducción de recursos fiscales por 1,245.1 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-3156 (23-julio-2014), por transferencia al capítulo 2000 materiales y suministros, para apoyar la adquisición de insumos médicos. Reducciones de recursos propios por 20,749.9 miles de pesos, compuesta por: reducción por 6,619.8 miles de

pesos, con folio 2014-12-NCK-3 (30-junio-2014), por transferencia al Capítulo 6000 inversión física, para el pago del programa de mantenimiento 2014”; por 8,590.2 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-10 (28-noviembre-2014), para apoyar el inicio de la construcción del nuevo auditorio; por 5,424.9 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-12 (03-febrero-2015), por transferencia al capítulo 2000 materiales y suministros, para apoyar la adquisición de materiales diversos e insumos médicos. Asimismo, influye la reducción en la captación de recursos propios por 115.0 miles de pesos, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.

- Cabe mencionar que el presupuesto devengado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales modificado autorizado y de los recursos propios captados. El presupuesto devengado incluye 2,767.4 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales al cierre, debido a que los recursos fueron recibidos en el mes de enero de 2015, por lo que son considerados como ADEFAS 2014.
- En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 93,946.9 miles de pesos, se ejerció al 100.0%. Respecto de los recursos propios, la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 115.1 miles de pesos, corresponde a recursos no captados.
- ◆ **Subsidios.** No se destinaron recursos.
- ◆ **Otros de Corriente.** En este rubro se aprobó un presupuesto de 100.0 miles de pesos; que corresponde al 100.0% de recursos fiscales; de los que se dejaron de pagar 55.0 miles de pesos, que equivalen al 55.0% menor, respecto al aprobado, esto derivado a que no ocurrieron eventos por pagas de defunción, los movimientos presupuestarios autorizados durante el año, se refieren a:
  - ◆ Reducciones Netas por 55.0 miles de pesos de recursos fiscales, integradas por: reducción por 26.5 miles de pesos, con folio 201-12-513-2948 (15-julio-2014), por economías en pagas de defunción y por 28.5 miles de pesos, con folio 2014-12-510-6140 (01-diciembre-2014), por economías en pagas de defunción.

## GASTO DE INVERSIÓN

- Para **Gasto de Inversión** se aprobaron 6,686.6 miles de pesos, pagándose un total de 34,863.8 miles de pesos, observándose una variación neta mayor de 28,177.2 miles de pesos, que corresponde a 421.4% mayor al presupuesto aprobado. Éstos fueron financiados con el 19.2% de recursos fiscales y el 80.8% con recursos propios.
- ◆ En materia de **Inversión Física**, el presupuesto pagado registró un incremento del 421.4% con relación al aprobado. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:
  - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. El gasto reflejó un incremento de 9,868.5 miles de pesos, que representa 100.0% de aumento, en relación al aprobado. El presupuesto devengado y pagado fue realizado con recursos propios y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
    - Ampliaciones netas de 10,948.9 miles de pesos de recursos propios de acuerdo a la siguiente afectación presupuestal: ampliación por 10,948.9 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-3 (30-junio-2014), por transferencia del Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, para llevar a cabo la adquisición de mobiliario y equipo médico y de investigación.
    - La variación menor entre el presupuesto modificado y los recursos devengados por 1,080.4 miles de pesos, se debe a que no fueron captados la totalidad de recursos propios programados.

- El gasto en este capítulo por partida de gasto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Mobiliario	452.4
Equipo de Administración	400.4
Equipos y aparatos audiovisuales	171.2
Cámaras fotográficas y de video	12.7
Equipo médico y de laboratorio	8,520.5
Instrumental médico y de laboratorio	311.3
<b>T O T A L</b>	<b>9,868.5</b>

- Lo anterior, ayudó a continuar con la adquisición y renovación de equipo médico y de investigación, así como con la sustitución y modernización de equipo audiovisual.
- **Inversión Pública.** Registró un presupuesto pagado de 24,995.3 miles de pesos, que representa 273.8% mayor con relación al aprobado, observándose una variación mayor neta por 18,308.7 miles de pesos, siendo financiado el 26.8% con recursos fiscales y del 73.8% con recursos propios, y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:
  - Ampliaciones Netas por 18,467.4 miles de pesos, mediante las siguientes afectaciones presupuestarias: por 6,619.8 miles de pesos con folio 2014-12-NCK-3 (30-junio-2014), por transferencia del Capítulo 3000 Servicios Generales, para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento de fachadas del edificio principal, áreas de investigación y almacén de farmacia; por 11,847.6 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-10 (28-noviembre-2014), para el inicio de los trabajos de la construcción del nuevo auditorio.
  - La variación menor entre el presupuesto modificado por 25,154.0 y el presupuesto devengado y pagado por 158.7 miles de pesos, se debe a que no fueron captados la totalidad de recursos propios programados.
  - Cabe señalar, que los recursos modificados por proyecto de obra, fueron llevados a cabo conforme a lo autorizado en registro en cartera; toda vez que los recursos fueron canalizados para el pago de la conclusión de la construcción de la nueva residencia médica en su segunda etapa, así como en el pago de los trabajos de mantenimiento y remodelación de fachadas, áreas de investigación y almacén de farmacia, asimismo, para llevar a cabo el inicio de los trabajos de construcción del nuevo auditorio.
  - Por lo anterior expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes proyectos:

Proyecto de Inversión No. 1112NCK0003	
Construcción del edificio nuevo de Residencia Médica 2012-2014.	6,686.6
Proyecto de Inversión No. 1412NCK0001	
Programa de mantenimiento 2014.	6,461.1
Proyecto de Inversión No. 1412NCK0004	
Reemplazo y ampliación del auditorio actual 2014-2015.	11,847.6
<b>Total</b>	<b>24,995.3</b>

- ♦ En lo correspondiente a **Subsidios** y a **Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- En 2014, el presupuesto pagado del Instituto se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
- En la **finalidad Gobierno**, el presupuesto pagado fue 3.4% menor del presupuesto aprobado, debido a reducciones presupuestales, principalmente en partidas de seguridad social.
- La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 82.9% del total de los recursos pagados por la Entidad, asimismo, registró una variación mayor del 1.9% respecto al aprobado, observando un incremento de 12,497.5 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y el incremento en el presupuesto pagado corresponde a ampliaciones de recursos fiscales otorgadas para cubrir la presión de gasto que se tenía en gasto de operación, en la adquisición de materiales y suministros diversos, así como en el pago de servicios básicos, de vigilancia, limpieza y mantenimiento de equipo médico e industrial. Destaca en este rubro, la transferencia de recursos propios de gasto de operación a inversión, para dar apoyo a la adquisición de mobiliario y equipo médico y de investigación, así como para el mantenimiento y remodelación de las instalaciones, así como para el inicio de los trabajos de construcción del nuevo auditorio.
  - ◆ Dentro del grupo funcional Desarrollo Social, en la **función Salud**, se pagó el 82.9% del total de la Entidad, asimismo, se tiene una variación mayor del presupuesto pagado de 1.9% con relación del aprobado; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el 0.5% menor del presupuesto aprobado y en las subfunciones 03 Generación de los recursos para la salud y 04 Rectoría del sistema de salud, fue mayor en 32.9% y menor en 10.5%, respectivamente. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
- En la **finalidad Desarrollo Económico**, se pagaron un 2.0% mayor al presupuesto aprobado, que equivale a 2,529.9 miles de pesos, derivado del incremento otorgado para cubrir presiones de gasto de operación y de la transferencia de recursos propios de gasto de operación a inversión, para la adquisición de equipo de investigación.

## 3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS Y METAS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Durante 2014 el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez pagó la operación a través de ocho programas presupuestarios, con un presupuesto pagado de 794,338.8 miles de pesos, lo que significó un incremento de 14,841.2 miles de pesos, equivalente al 1.9% mayor respecto a lo aprobado. Además se tienen 2,767.4 miles de pesos devengados con recursos fiscales programados en el año 2014, que fueron recibidos en enero de 2015, distribuido de la forma siguiente:
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez a través del pago de los recursos aprobados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas presupuestarios del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programas Presupuestarios INNN (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Salud
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
<b>E023</b> Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud		2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad
<b>E010</b> Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
<b>E019</b> Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
<b>K011</b> Proyectos de Infraestructura Social en Salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
<b>K027</b> Mantenimiento de Infraestructura	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
<b>E022</b> Investigación y desarrollo tecnológico en salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
<b>M001</b> Actividades de apoyo administrativo	2. México Incluyente		2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad
<b>O001</b> Actividades de apoyo administrativo a la Función Pública y Buen Gobierno.	2. México Incluyente		2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad

FUENTE: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

### E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos pagados en este programa se ubican en 564,860.0 miles de pesos, monto superior por 10,518.2 miles de pesos, equivalente al 1.9% mayor con relación al presupuesto aprobado por 554,341.8 miles de pesos. Además de lo anterior, al cierre se tienen 2,420.2 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales, debido a que estos recursos fueron recibidos en el mes de enero de 2015, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
  - ◆ Ampliación líquida por 75,421.8 miles de pesos con el propósito de apoyar las actividades del programa en la reubicación de plazas, en la adquisición sustancias químicas, medicamentos, material de curación y laboratorio, así como materiales de diversos y para el pago de servicios básicos, arrendamiento del expediente clínico, mantenimiento de equipo médico e industrial y en la adquisición de equipo médico.
  - ◆ Reducción líquida por 62,483.4 miles de pesos por economías en partidas de seguridad social, para apoyar la adquisición de equipo médico, el programa de mantenimiento y la construcción del nuevo auditorio, así como la transferencia compensada entre partidas, con la finalidad de adecuar el presupuesto a las

necesidades reales de gasto de operación, principalmente. La totalidad de reducciones, incluye 1,050.9 miles de pesos de recursos propios programados no captados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.

- El pago de los recursos en este programa presupuestario representó el 71.1% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores.
  - ◆ Para 2014 se programó el Indicador Estratégico “**Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría**”, que mide la eficacia en el número de egresos hospitalarios por mejoría de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en relación al total de egresos hospitalarios registrados en el periodo de reporte. La meta programada fue generar 2,848 egresos por mejoría de 3,082 egresos totales, es decir el 92.4%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 96.3% equivalente a 3,235 egresos por mejoría de 3,361 egresos totales, lo que significó superar en 4.2% la meta original. En términos absolutos se realizaron 9.1% egresos totales más y 13.6% egresos por mejoría más que los programados.
    - Por clasificación: 96.3% fueron por mejoría, 1.2% por alta voluntaria y 2.5% por defunción. En este año se tuvieron 86 defunciones, aunque fueron seis más que en 2013, el número se mantiene bajo en comparación con años anteriores.
  - ◆ Para 2014 también se programó el indicador estratégico “**Porcentaje de ocupación Hospitalaria**”, que mide la eficiencia en la ocupación de las camas censables de la Institución. La meta programada fue generar 37,354 días paciente durante el año, en 45,990 días cama disponible, es decir un porcentaje de ocupación del 81.2%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 83.9% equivalente a 38,587 días paciente en 45,990 días cama censable, lo que significó el 103.3% de la meta aprobada.
  - ◆ Para 2014 también se estableció el indicador de gestión “**Ingresos hospitalarios programados**”, que mide la eficacia en la proporción de ingresos hospitalarios que fueron programados en consulta externa respecto a los ingresos hospitalarios totales. La meta programada fue que 1,569 de los ingresos hospitalarios fueran programados, de un total esperado de 3,082 ingresos, es decir el 50.9%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 1,886 ingresos hospitalarios programados de 3,376 ingresos hospitalarios totales, es decir el 55.9%, lo que significó rebasar en 9.8% la meta aprobada.
    - Cumpliendo con el objetivo de incrementar los ingresos hospitalarios electivos, en 2014 ingresaron a hospitalización 3,376 pacientes, de los cuales el 56.0% fue por consulta externa y 44.0% por urgencias; superando con 11.0% la cifra programada que fue de 3,082. Del total de pacientes hospitalizados, 64.0% ingresó al servicio de Neurocirugía; 24.0% a Neurología y el 12.0% restante a Psiquiatría.
  - ◆ Las acciones de atención médica también fueron evaluadas a través de los indicadores de: **Porcentaje de satisfacción del usuario por la atención recibida** obteniéndose un 88.6%, superior en 10.8% respecto al indicador de la meta programado de 80.0%, ya que 2,133 de 2,408 usuarios encuestados manifestaron estar satisfechos con los servicios proporcionados; en el indicador de la **Tasa de infección nosocomial (por cien egresos hospitalarios)** se registró un descenso muy importante al ubicarse en 10.6 casos de infección por cada 100 egresos, cifra por debajo en 11.7% del 12.0% programado; el **Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA 004** fue en 2014 de 84.7% rebasándose el 83.3% programado debido a que el Comité del Expediente Clínico revisó un total de 72 expedientes de los cuales 61 cumplieron con los criterios institucionales de la NOM 004. El **porcentaje de sesiones de terapia realizadas respecto a las programadas** fue del 114.2% con un alcance óptimo respecto al 100.0% programado originalmente; la **Proporción de cirugías de corta estancia** fue de 11.1, superior al 7.4 programado; el **Porcentaje de recetas surtidas en forma completa** fue del 98.0% similar al porcentaje programado con un cumplimiento del 100.0%; el **Porcentaje de pacientes con clasificación socioeconómica inferior a 4 en el año** fue del 86.0%, superior al 82.0% programado; el Promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa fue de 1,192.7 consultas anuales por médico adscrito siendo este promedio superior en 8.6% a la meta programada de 1,098.3 consultas por médico.
- Las cinco primeras causas de consulta de primera vez fueron: Epilepsia; Tumor Benigno de Otras Glándulas Endócrinas y de las No Especificadas; Enfermedad de Parkinson; Tumor Benigno de las Meninges; y Cefalea. El 56.0% de la demanda en consultas fue del género femenino. El rango de edad predominante incluyendo

ambos sexos, fue de 30 a 49 años con 33.0%, seguido por el de 60 y más con 27.0% del total de consultas de primera vez. Dentro del Programa de Referencia y Contrarreferencia, en 2014 se atendieron 5,316 pacientes referidos por instituciones de salud o médicos particulares, de los cuales, el Instituto contrarrefirió 2,328 (44.0%) a otras instituciones por su padecimiento, nivel de atención correspondiente y/o lugar de residencia.

- ◆ El Instituto mantiene baja la Tasa de Infecciones Nosocomiales debido a las acciones de revisión de limpieza y desinfección con diluciones de cloro consistentes y desinfectantes en líquido y aerosol, de las áreas de Recuperación, Quirófano, Unidad de Terapia Intensiva e Inhaloterapia; la promoción del lavado e higienización de manos, la técnica de cierre de heridas altamente supervisada y el uso de sistemas cerrados (Codman) para drenajes subaracnoideos postoperatorios; además de los controles aplicados a todas las personas que tengan contacto con el paciente, con el objetivo de proteger la salud del paciente y mejorar la calidad en la atención médica.
- ◆ El Departamento de Medicina Física y Rehabilitación otorgó 32,538 sesiones de terapia física y 3,743 de terapia ocupacional, dando un total de 36,281; superando con 14.2% la meta programada y con 18.0% la productividad del año anterior.
- ◆ En 2014 el 86.0% de los pacientes atendidos en consulta de primera vez en el Instituto correspondió a los niveles socioeconómicos 1X, 1, 2 y 3, que son los niveles más bajos. Este porcentaje se ha mantenido durante los últimos años, demostrando así el carácter social del INNN.
- ◆ El Laboratorio de Hormonas y Niveles Séricos nuevamente obtuvo dictamen favorable para la acreditación de procesos de la Entidad Mexicana de Acreditación EMA, por cumplir con los requisitos establecidos en la Norma ISO15189:2012 de competencia técnica y del sistema de gestión necesarios para entregar de forma consistente resultados técnicamente válidos, lo cual repercute en resultados de calidad para los pacientes.
- ◆ Se realizaron 2,334 cirugías; de las cuales 259 fueron cirugías ambulatorias. El índice de cirugías diarias por sala fue de 1.6 y 137 cirugías por cirujano. En cuanto a estudios de diagnóstico y tratamiento, se hicieron 11,441 tomografías, 89.0% de cumplimiento de la meta, pero superando con 11.0% las realizadas el año anterior al hacer 1,159 tomografías más. El número de ultrasonidos fue de 1,139, 101.0% de lo programado y 6.0% más que los realizados en 2013.
- ◆ El número de resonancias magnéticas en este año se vio disminuido ya que el 19 de marzo dejó de funcionar definitivamente el equipo de Resonancia Magnética de 3 Tesla y se tomaron medidas para reubicar al personal del equipo de 3 T al 1.5 T para hacer estudios las 24 horas los siete días de la semana, además de referir a los pacientes a otros hospitales para realizarse el estudio, aun así se obtuvo un cumplimiento de meta del 78.0% al practicarse 7,935 resonancias.
- ◆ Se hicieron 639,671 exámenes de laboratorio, de los cuales 85.0% fueron generales y 15.0% específicos. Esta cifra supera con 7.0% la meta programada y con 6.0% lo registrado el año anterior.
- ◆ La Unidad de Radioneurocirugía realizó 7,128 procedimientos en este año, 7.0% más que los 6,661 programados. La nueva Unidad de PET-CT Imagen Molecular practicó 289 estudios cerebrales y 372 de cuerpo completo, que superan los 192 y 300 estudios programados respectivamente, para 2014.
- ◆ Las cinco principales causas de morbilidad hospitalaria en 2014 fueron: Tumor Maligno del Encéfalo; Otras Enfermedades Cerebrovasculares; Otras Malformaciones Congénitas del Sistema Circulatorio; Tumor Benigno de Otras Glándulas Endócrinas y de las No Especificadas; y Epilepsia.
- ◆ La tasa bruta de mortalidad hospitalaria fue de 2.6 por cada 100 egresos y la tasa ajustada de 2.5 por 100 egresos, ya que 2 de las 86 defunciones ocurridas en el año fueron con menos de 48 horas de hospitalización.
- ◆ Las cinco principales causas de mortalidad fueron: Tumor Maligno del Encéfalo; Infarto Cerebral; Tumor de Comportamiento Incierto o Desconocido del Encéfalo y del S.N.C.; Hemorragia Subaracnoidea, y Otras Enfermedades Cerebrovasculares.

- ◆ Se llevó a cabo, el evento “Héroes por la Vida” organizado en coordinación con la Fundación Carlos Slim, para reconocer públicamente a las familias de pacientes donadores de órganos y tejidos del 2014, así como a las personas con destacada labor en la donación y procuración de órganos con fines de trasplante.
- ◆ Para conmemorar el Día Mundial en Cuidados Paliativos, se llevó a cabo en la Academia Nacional de Medicina, el V Foro Anual del Día Mundial en Cuidados Paliativos 2014, con el lema “La respuesta: hagámoslo”. La Dra. Zoila Trujillo de los Santos presentó la ponencia inicial titulada: “Dilemas éticos en la atención al final de la vida”; y la mesa redonda “Cuidando a los Cuidadores” estuvo a cargo del Grupo de Cuidados Paliativos del INNN.

#### **E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD**

- A través de este programa presupuestario se pagaron 35,855.5 miles de pesos, cantidad inferior por 1,431.0 miles de pesos, que equivale al 3.8% menor, con respecto a los 37,286.5 miles de pesos aprobados. Además de lo anterior, al cierre se tienen 70.0 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales, debido a que estos recursos fueron recibidos en el mes de enero de 2015, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
  - ◆ Ampliación líquida por 1,667.2 miles de pesos por transferencias entre partidas, con el propósito de apoyar las actividades del programa a las necesidades reales de gasto en la adquisición de materiales de diversos, para el pago de servicios básicos y la adquisición de equipo audiovisual.
  - ◆ Reducción líquida por 3,028.2 miles de pesos correspondientes principalmente a servicios personales, para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad y a Remanentes de Seguridad Social, así como por transferencia entre partidas de acuerdo a las necesidades reales, asimismo, por la transferencia de recursos propios, para la adquisición de equipo audiovisual. La totalidad de reducciones, incluye 144.6 miles de pesos de recursos propios programados no captados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 4.5% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014:
  - ◆ El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó para 2014 el indicador de “**Eficiencia terminal de médicos especialistas**”, que mide el porcentaje de eficiencia terminal del número de médicos especialistas que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad por la DGCES entre el total de médicos inscritos en la misma cohorte. La meta programada fue formar 67 especialistas de 67 médicos inscritos, es decir el 100.0%. Al cierre del año la meta alcanzada fue del 100.0% al titularse 67 especialistas médicos de los 67 inscritos, lo que significó alcanzar el 100.0% de la meta aprobada.
  - ◆ Durante 2014 también se programó que el **100.0% de los profesionales de la salud concluyeran los cursos de educación continua**, lográndose al finalizar el ejercicio que 2,463 profesionales de la salud recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución, es decir, el 100.0% de los profesionales de la salud inscritos.
  - ◆ Las acciones de enseñanza también fueron evaluadas a través de los indicadores de: **Porcentaje de aprobación de médicos especialistas en formación clínica** obteniéndose un cumplimiento óptimo de 97.9% al lograrse que 141 médicos especialistas en formación acreditaran el ciclo académico anual de especialidades, subespecialidades y alta especialidad de un total de 144 médicos especialistas inscritos; la **Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua** fue de 102.6% al lograrse la inscripción de 2,463 alumnos de los 2,400 programados; en la **Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos** se obtuvo una calificación de 9.3 ligeramente inferior al 9.5 programado; en el indicador **Percepción sobre la calidad de la educación continua** también se obtuvo una calificación satisfactoria de 9.6, similar a la programada de 9.7.

- ◆ Este programa presupuestario también se evaluó con el indicador de **porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en actividades docentes**, siendo en 2014 del 100.0% al capacitarse las 58 profesores que desarrollan actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad. Durante 2014 también se evaluó la **Eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico** alcanzándose el 100.0% ya que se desarrollaron 30 programas de formación de los 30 programados inicialmente. Por último, se obtuvo el 96.0% en la eficacia en la impartición de cursos de educación continua al impartirse 72 de los 75 cursos programados.
- Se seleccionó a 41 médicos para ingresar como residentes de primer año en especialidades y subespecialidades, y a 31 en los cursos de alta especialidad (Posgrado para médicos especialistas). Fueron promovidos al siguiente ciclo académico 72 residentes. El ciclo cuenta con un total de 114 estudiantes de posgrado: 56 mujeres (39.0%) y 88 hombres (61.0%) 20 son extranjeros y corresponden al 14.0% del total de médicos residentes. Cifras similares a las observadas en el año anterior. A finales de noviembre 2014, se registró una baja por motivos personales de la especialidad de Neuroanestesia. Al mes de diciembre se reportaron 14 alumnos inscritos al programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM, con sede en este Instituto. Actualmente se cuenta con un total de 21 programas de alta especialidad. En cuanto al egreso de nuevos especialistas, concluyeron sus estudios 67 estudiantes de posgrado.
  - ◆ Como sede colaboradora (subsede) en la educación médica de posgrado, en este año el Instituto recibió a 462 médicos residentes de otras instituciones para rotar temporalmente (8.0% más que el año pasado), por los servicios de: Anestesiología, Terapia intensiva, Rehabilitación, Urgencias, Neurología, Psiquiatría, Neurocirugía, Neurofisiología clínica, Neuroimagen, Radioneurocirugía, Oftalmología neurológica, Otoneurología, Movimientos Anormales, Consulta externa, Demencias, Genética, Clínica de Nervio y Músculo, Unidad PET e Infectología. Actualmente el Instituto colabora con 50 sedes formativas.
  - ◆ Como parte de los esfuerzos en colaboración internacional en este año el Instituto ha recibido a 22 médicos extranjeros provenientes de Perú, Colombia, y República Dominicana, que acudieron a los servicios de neurología, neurofisiología, terapia intensiva, demencias, genética y neuroimagen. Durante el 2014 se registraron 81 rotaciones temporales de residentes a servicios clínicos de otras instituciones, cifra superior en 15.0% a la del 2013.
  - ◆ La Dirección de Enseñanza ha evaluado los cursos impartidos a residentes a través de la plataforma Neurocampus como parte de la sistematización del proceso de aprendizaje, evaluando los conocimientos adquiridos por los médicos residentes en los cursos básico y clínico de Neurociencias, mediante exámenes teóricos semestrales, que este año fueron realizados vía electrónica con la puesta en marcha de la plataforma Neurocampus.
  - ◆ Se dictaron cursos de pregrado para 633 estudiantes de la licenciatura en Medicina, en las cátedras de: Neurología, Psiquiatría, Patología y Salud Terciaria que corresponde a las materias de Neurología, Otorrinolaringología y Oftalmología de las universidades: Universidad Nacional Autónoma de México, Autónoma Metropolitana, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Médico Naval y Universidad La Salle.
  - ◆ Se cuenta con 25 pasantes de medicina durante el 2014, actualmente todos ellos continúan en el programa. 90 pasantes de la Licenciatura en Enfermería de la ENEO-UNAM, Instituto Marillac, y ESEO-IPN, realizaron actividades de Servicio Social en el periodo que se informa. Tomando en cuenta a otras disciplinas, en total se contó con 305 prestadores de Servicio Social.
  - ◆ Durante este año la UNAM aprobó el procedimiento por el cual el Instituto se convierte en entidad académica participante en la Maestría de Psicología, por lo que a partir de agosto de 2015 se recibirán alumnos residentes de Neuropsicología.
  - ◆ Durante este año se practicaron un total de 34 autopsias, representando el 40.0% de las defunciones. Asimismo, durante este periodo se fortaleció el Programa de Procuración de Órganos con 13 donaciones. Esto implica que el 55.29% de los fallecidos en camas censables, fueron candidatos a autopsia o donación de órganos.

- ◆ La Revista del Instituto, Archivos de Neurociencias cuenta con versión electrónica cuya dirección es: <http://archneurocien.org.mx/> En ella es posible consultar 346 artículos de su acervo así como diversos números que desde el 2011 están traducidos al inglés en versión completa, hasta el presente. De esta manera, la publicación oficial del Instituto ya está en el ciberespacio.
- ◆ Durante este año y en conmemoración del 50º Aniversario del Instituto, se publicó el libro conmemorativo “Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez. 50 Aniversario: 1964-2014” consistente en una revisión histórica de los periodos por los que ha transcurrido la institución, así como las renovaciones y crecimiento experimentado a lo largo de su existencia.
- ◆ Se ha incorporado el uso de Recursos Digitales de manera sistemática con diversas herramientas. Durante el primer semestre de 2014, se hizo efectiva la contratación del servicio UpToDate, para su uso en el Instituto. UpToDate es un recurso de apoyo para la toma de decisiones clínicas basado en evidencia, creado por profesionales de los centros de atención médica. Más de 5,100 autores, editores y revisores médicos reconocidos mundialmente utilizan un riguroso proceso editorial para sintetizar la información médica más reciente en recomendaciones confiables que han demostrado mejorar la calidad y la atención del paciente.
- ◆ El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, junto con el Instituto Nacional de Pediatría, el Hospital Juárez de México y la Fundación por K, recibieron de manos de la Sra. Rosaura Henkel, Presidente de la Fundación Duerme Tranquilo y del Patronato del INNN, un donativo global de más de 14 millones de pesos repartido en partes iguales, para mejorar los servicios de atención médica, con el fin de ayudar a personas de escasos recursos que requieran tratamientos médicos costosos, durante una Reunión presidida por la Secretaria de Salud, Dra. Mercedes Juan.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar la generación y uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud, Meta Nacional 4 México Próspero y el Objetivo 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### **E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

- En este programa presupuestario se pagaron 2,005.2 miles de pesos, lo que representó una disminución de 761.3 miles de pesos, equivalente al 27.5% menor con relación al presupuesto aprobado de 2,766.4 miles de pesos, que corresponden a reducción líquida de acuerdo a lo siguiente:
  - ◆ Reducción líquida por 761.3 miles de pesos por transferencia de recursos propios, para dar apoyo a la adquisición de equipo audiovisual y médico, así como para apoyar el programa de mantenimiento y construcción del nuevo auditorio.
- El pagado de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.3% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.
  - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar la generación y uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud, Meta Nacional 4 México Próspero y el Objetivo 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### **K011 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN SALUD**

- En este programa se pagaron 18,534.2 miles de pesos, importe superior por 11,847.6 miles de pesos al presupuesto aprobado, que equivale al 177.2% mayor al presupuesto aprobado, que corresponde a una ampliación líquida de acuerdo a lo siguiente:
  - ◆ Ampliación líquida por 11,847.6 miles de pesos por transferencia de recursos propios, para dar apoyo al inicio de la construcción de nuevo auditorio.
  - ◆ Aplicándose para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud, que fueron aplicados en los proyectos siguientes:

- Mediante registro en Cartera de Inversión N°1112NCK0003 “Construcción del Edificio Nuevo de Residencia Médica 2012-2014”, se pagaron 6,686.6 miles de pesos, que fueron aplicados en la ejecución de la construcción en su segunda etapa y conclusión del Edificio Nuevo de Residencia Médica, que al cierre del ejercicio 2014 registró un avance Físico y de los recursos fiscales aprobados del 100.0%. Así también, mediante registro en Cartera de Inversión N°1412NCK0004 “Reemplazo y Ampliación del Auditorio Actual, con Equipamiento de Telepresencia, Salones para Exposiciones y Usos Múltiples, en el INNyNMVS, se pagaron 11,847.6 miles de pesos, para llevar a cabo el inicio de los trabajos de construcción del nuevo auditorio.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 2.3% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014.
  - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar la generación y uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud, Meta Nacional 4 México Próspero y el Objetivo 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

## **K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA**

- Se pagaron 6,461.1 miles de pesos, importe que correspondió al 97.6% del presupuesto modificado por 6,619.8 miles de pesos, que corresponden a una ampliación líquida de acuerdo a lo siguiente:
  - ◆ Ampliación líquida por 6,619.8 miles de pesos por transferencia de recursos propios, para dar apoyo a los trabajos de mantenimiento de fachadas, remodelación de áreas de investigación y del almacén de farmacia.
  - ◆ Reducción en el gasto por 158.7 miles de pesos, debido a que no fueron captados la totalidad de recursos propios programados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados al cierre.
  - ◆ Aplicándose para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud, que fueron aplicados en el proyecto siguiente:
    - Mediante registro en Cartera de Inversión N° 1412NCK0001 “Programa de Mantenimiento 2014” se llevó a cabo la conclusión de la remodelación de la Fachada Principal de este Instituto, remodelación de áreas de investigación y almacén de farmacia, que al cierre del ejercicio 2014, registró un avance Físico del 100.0%, con un presupuesto modificado de recursos propios por un monto de 6.619.8 miles de pesos, con un monto pagado de 6.461.1 miles de pesos, derivándose una variación financiera menor del 2.4%, que equivale a 158.7 miles de pesos, debido a que no fueron captados los recursos propios programados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.8% del presupuesto pagado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014.
  - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar la generación y uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud, Meta Nacional 4 México Próspero y el Objetivo 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

## **E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD**

- El presupuesto pagado en este programa fue de 130,622.0 miles de pesos, monto superior por 2,529.9 miles de pesos, equivalente al 2.0% mayor del presupuesto aprobado por 128,092.1 miles de pesos. Además de lo anterior, al cierre se tienen 224.0 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales programados, debido a que estos recursos fueron recibidos en el mes de enero de 2015, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:

- ◆ Ampliación líquida por 5,402.1 miles de pesos por apoyo otorgado para cubrir el déficit presupuestal en gasto de operación, asimismo, por transferencia de recursos propios para la adquisición de equipo de investigación.
- ◆ Reducción líquida por 2,648.2 miles de pesos, por economías en partidas de seguridad social y por transferencia para la adquisición de equipo de investigación.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 16.4% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.
  - ◆ Para 2014 el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó el indicador estratégico de “**Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas**”, que mide la eficacia de los artículos publicados en revistas indexadas (niveles III a V) en relación a los artículos totales publicados en revistas de los niveles I a V. La meta programada fue lograr la publicación de 86 artículos de alto impacto de los niveles III a V, es decir el 42.0% de 205 artículos totales publicados. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 49.8% (equivalente a 114 artículos de los niveles III a V de 229 artículos totales publicados), lo que significó superar la meta aprobada en 18.6%.
  - ◆ Las acciones de investigación en el Instituto para 2014 también fueron evaluadas a través de los indicadores: **Índice de investigadores de alto nivel**; es decir, el número de investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores respecto al total de investigadores en ciencias médicas, programándose un índice de 89.4%, lográndose al finalizar el ejercicio que 71 de 81 investigadores pertenezcan al Sistema, lo que representó el 87.7%, ligeramente inferior al programado pero uno de los más altos de las instituciones científicas del país; en el indicador **Tasa de variación de productividad científica de impacto alto** respecto al año previo, se programó una tasa de 2.4, lográndose una tasa de 0.9; sin embargo en términos absolutos se obtuvieron importantes incrementos en el número de artículos publicados en revistas indexadas. En el indicador de **tasa de incremento de presupuesto federal institucional destinado a investigación** se tuvo incremento en términos nominales al ubicarse en 7.0, un punto más de la tasa programada de 6.0.
  - ◆ El **promedio de artículos de impacto alto publicados por investigador** fue de 1.7, superior al 1.3 programado. El **porcentaje de presupuesto complementario obtenido para investigación**, fue de 7.2, similar a la cifra programada, situación que favoreció el desarrollo de proyectos de investigación. El indicador de **Promedio de productos por investigador del Sistema Institucional** fue de 3.6 productividad muy superior al 2.8 programado, mostrándose una elevada productividad por investigador.
  - ◆ Para 2014 los proyectos de investigación vigentes en colaboración fueron 13.6% superiores respecto al programado de 9.7%, lo anterior se debió al desarrollo de 10 proyectos más en colaboración. En el indicador de **tasa de variación de publicaciones indexadas por proyectos vigentes** se programó el 100.0%, alcanzándose al finalizar el ejercicio un alcance similar. El indicador de **porcentaje de ocupación de plazas de investigador** se ubicó en el 95.0%, ligeramente inferior al indicador programado de 97.5%. Por último, las actividades del área de investigación también fueron evaluadas con el indicador de **Tasa de variación de proyectos financiados por CONACYT** superando la meta programada de 5 proyectos al lograrse el financiamiento de 9 proyectos, 4 más que los programados y 7 más que el año anterior.
- Los artículos más relevantes en el periodo, elegidos en base al factor de impacto de la revista en la que se publicaron fueron:
  - ◆ De la Fuente-Sandoval C, León-Ortiz P, Mao X, Reyes-Madrigal F, Rodríguez-Mayoral O, Alvarado-Alanis P, Solís-Vivanco R, Favila R, Graff-Guerrero A, Shungu DC. Striatal gabaergic and glutamatergic dysregulations as potential predictors of conversion to psychosis in individuals at ultra-high risk. Schizophrenia Research 2014; 153(1):S33-S34.

- ◆ Monroy-Jaramillo N, Guerrero-Camacho JL, Rodríguez-Violante M, Boll-Woehrlen MC, Yescas-Gómez P, Alonso-Vilatela ME, López-López M. Genetic mutations in early-onset Parkinson's disease Mexican patients: Molecular testing implications. *Am J Med Genet B Neuropsychiatr Genet* 2014; 165(3):235-244.
- ◆ Rodríguez-Violante M, González-Latapi P, Cervantes-Arriaga A, Camacho-Ordoñez A, Weintraub D. Impulse control and related disorders in Mexican Parkinson's disease patients. *Parkinsonism Relat Disord* 2014. [Epub ahead of print].
- ◆ Palencia G, Hernández-Pedro N, Saavedra-Pérez D, Peña-Curiel O, Ortiz-Plata A, Ordóñez G, Flores-Estrada D, Sotelo J, Arrieta O. Retinoic acid reduces solvent-induced neuropathy and promotes neural regeneration in mice. *J Neurosci Res* 2014; 92(8): 1062-1070.
- ◆ El número de investigadores con reconocimiento vigente en Ciencias Médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) en el ejercicio fue de 81 (72 investigadores y 9 Directivos del área de investigación).
- ◆ El índice de Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII en el ejercicio fue de 1.41.
- ◆ El índice Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII en este ejercicio fue de 1.43.
- ◆ El índice de Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Número de artículos de los grupos I-VII en el ejercicio, fue de 0.5.
- ◆ El índice de miembros del Sistema Nacional de Investigadores vigentes en el Instituto fue de 0.83.
- ◆ En 2014, el número de citas de trabajos publicados por los investigadores del Instituto fue mayor que el del ejercicio anterior (2014:2,020; 2013:1,999).
- ◆ En este ejercicio, el número de capítulos y libros fue mayor que el del ejercicio anterior, en tanto que el número de tesis se incrementó 14.0% con respecto al del ejercicio anterior (2014:79; 2013:69).
- ◆ El número de protocolos de investigación en este ejercicio fue mayor al del ejercicio anterior (2014: 384; 2013:378).
- ◆ Alrededor del 80.0% de los protocolos de investigación se relacionó con las enfermedades neurológicas de mayor morbimortalidad en el Instituto y el 93.0% de ellas se relacionaron con temáticas institucionales, las cuales fueron también las enfermedades más frecuentes en el país (Programa Nacional de Salud 2013-2018).
- ◆ Las 10 líneas de investigación principales en el Instituto, en orden de frecuencia, fueron: Enfermedades Neurodegenerativas, Enfermedad Vascular Cerebral, Tumores del Sistema Nervioso, Alteraciones Psiquiátricas, Epilepsia, Infecciones del Sistema Nervioso, Neurobiología, Aspectos Sociomédicos y Epidemiológicos de Enfermedades del Sistema Nervioso, Demencias y Aplicaciones de Neuroimagen Funcional.
- ◆ Algunos de los premios y reconocimientos fueron:
  - Cinco Premios otorgados por la Fundación Armstrong en la XXIX Reunión Anual de Investigación del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, celebrada en mayo:
    - a) Primer Lugar Básico. Sandra Gómez, Laura Adalid-Peralta, Héctor Palafox-Fonseca, Xavier Soberón, Edda Scitutto, Gladis Fragoso, Raúl J. Bobes, Juan P. Laclette, Luis del Pozo Yauner y Adrián Ochoa-Leyva. Hacia la optimización del inmunodiagnóstico de la neurocisticercosis a través de análisis bioinformáticos del secretoma de *Taenia Solium*.
    - b) Primer Lugar Clínico. Julio Sotelo, Graciela Ordóñez Lozano, Adolfo Martínez Palomo, Benjamín Pineda Olvera, José de Jesús Flores Rivera, Alejandra Nieto Jordan, Ana Karen Campos Hernández. Inmunorreactividad de inmunoglobulinas IgG contra virus de varicela zoster presentes en líquido cefalorraquídeo de pacientes con Esclerosis Múltiple.

- c) Primer Lugar Socio-médico. Francisco Paz-Rodríguez, Mireya Chávez-Oliveros, Ulises Rodríguez-Ortiz, Miriam Cristina Palacio Hernández y Alejandra Carina Santiago Chávez. Características psicométricas del cuestionario de calidad de vida pdq-39 en Enfermedad de Parkinson: estudio piloto.
- d) Dos Premios al Mejor Estudiante de Pregrado (por empate), otorgados a : Iván Santander Rodea y José Guillermo Espinoza Ramírez.
- Otros premios otorgados por Instituciones Externas:
  - a. Premio Fondo de Investigación 2014, que otorga el Instituto Científico Pfizer, en la categoría Clínica con el trabajo “Ensayo clínico controlado del uso de ketamina intravenosa en el tratamiento del trastorno depresivo mayor resistente a tratamiento” otorgado a la Dra. Teresa Corona.
  - b. Reconocimiento por su Trabajo destacado, Trayectoria académica y Profesional impecables y, por honrar tan dignamente su profesión desde su ingreso como alumna de la Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Derecho y la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, otorgado a la Dra. Teresita Corona.
  - c. Reconocimiento a la mejor presentación oral en el “XIII Mexican Symposium on Medical Physics” al Físico José Manuel Lárraga Gutiérrez.
  - d. Otorgamiento Financiero por el Instituto Nacional de Salud Mental de los Estados Unidos (NIMH) al proyecto “Inflammatory Biomarkers in First Episode Psychosis: A Mexico/Us Collaboration” a cargo del Dr. Camilo de la Fuente Sandoval.
  - e. Premio Nacional de Investigación 2014, por la Fundación GSK y FUNSALUD, en la categoría de Investigación Epidemiológica al trabajo “Origen ancestral de la mutación causante de ataxia espinocerebelosa tipo 7 en México”, a la Dra. Petra Yescas Gómez.
  - f. Premio Luis Elizondo al Sentido Humano 2014, otorgado al Dr. Julio Sotelo Morales, del Tecnológico de Monterrey por su destacada actividad científica, tecnológica y filantrópica en la comunidad mexicana.
  - g. Premio Estatal de Ciencia Tecnología e Innovación 2014 del Gobierno del Estado de Hidalgo al Dr. Camilo Ríos Castañeda.
  - h. Otorgamiento Financiero a proyectos de mejora de la calidad en la categoría de Proyectos de capacitación, Investigación y Foros Estatales de Calidad al proyecto “Identificación de predictores del compromiso del cliente y calidad del servicio, en usuarios de dos hospitales de tercer nivel de atención” a cargo del Dr. Francisco Paz Rodríguez.
  - i. Mención Honorífica, otorgada por la UNAM por su tesis de doctorado a la Dra. Paola Ballesteros Zebadúa. Trabajo “Efecto de la radioterapia holocraneal en los patrones de sueño y su relación con la expresión de marcadores inflamatorios en un modelo murino”, el cual realizó bajo la asesoría del Dr. Carlos Paz Tres.
  - j. Mención Honorífica, otorgada por la UNAM por su tesis de maestría al Dr. David José Dávila Ortiz de Montellano. Trabajo “Determinación de polimorfismos de riesgo y mutaciones en el gen SNCA en pacientes mexicanos con enfermedad de Parkinson”, el cual realizó bajo la asesoría del Dr. José Luna Muñoz.
  - k. Mención Honorífica, otorgada por la UAM por su tesis de doctorado a la Dra. Nancy Monroy Jaramillo. Trabajo “Análisis de los genes PARK2, PINK1 y DJ-1 que participan en una ruta de patogénesis convergente de la Enfermedad de Parkinson de inicio temprano”, el cual realizó bajo la asesoría del Dr. José Luna Muñoz.
  - l. Mención Honorífica al Mérito Profesional en el 8o. Premio Nacional al Mérito Profesional y Vocación de Servicio Humanitario 2014 en la Rama Paramédica, a la Dra. Erika Aguilar Castañeda.

- m. Premio Nacional de Cirugía 2014 “Dr. Francisco Montes de Oca”, que otorga la Academia Mexicana de Cirugía, con el trabajo “Porcentaje de resección en gliomas de alto grado mediante cirugía guiada por fluorescencia con ácido 5-aminolevulinico (5-ALA): un análisis volumétrico” otorgado a su autor, Dr. Mauricio Martínez Moreno y a los Dres. Sergio Moreno Jiménez, Eibar Ernesto Cabrera Aldana, Luis Alberto Ortega Porcayo, Josefina Sandoval Paredes, Ruth Espinosa Martínez, Juan Luis Gómez Amador como coautores del mismo.
  - XVII Reunión Anual de Actividades Médico Quirúrgicas, diciembre 2014:
  - Primer Lugar en la modalidad de oral. Irene Treviño Frenk, Efraín A. Gutiérrez Lanz, Verónica Rivas Alonso, Yamel C. Rito García, J. de Jesús Flores Rivera, Teresa Corona. Marcadores clínicos de alta actividad inflamatoria predicen mejor respuesta al tratamiento con ciclofosfamida en sujetos con Esclerosis Múltiple.
  - Primer Lugar en la modalidad de cartel. Luis Alberto Ortega Porcayo, Paola Ballesteros Zebadúa, Oscar René Marrufo Meléndez, Juan José Ramírez Andrade, Juan Barges Coll, Juan Luis Gómez Amador. Predicción con el factor de anisotropía de la resonancia magnética del plano de clivaje y vascularidad en meningiomas.
  - Premios obtenidos en el 19º Encuentro Nacional de Investigadores de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, celebrado en octubre 2014:
  - Primer Lugar en el Área de Investigación Biomédica, al trabajo "Alteraciones en la regulación cortico-estriatal del ácido gama amino butírico en fases tempranas de la esquizofrenia", al Dr. Francisco Camilo de la Fuente Sandoval.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar la generación y uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud, Meta Nacional 4. México Próspero y el Objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

## **M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO**

- En este programa presupuestario se aprobaron recursos por 44,820.6 miles de pesos, de los que se pagaron 30,683.5 miles de pesos, registrando un decremento en lo pagado del 31.5% con respecto al presupuesto aprobado. Además de lo anterior, al cierre se tienen 47.2 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales programados, debido a que estos recursos fueron recibidos en el mes de enero de 2015, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
- ◆ Ampliación líquida por 177.6 miles de pesos, para el pago por reubicación de plazas y por transferencia entre partidas, para ajustar el gasto a las necesidades reales.
  - ◆ Reducción líquida por 14,267.5 miles de pesos por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente, así como por transferencia de recursos propios, para la adquisición de equipo médico y de investigación; asimismo, por transferencia para apoyar el programa de mantenimiento y el inicio de la construcción del nuevo auditorio.
  - ◆ El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 3.9% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014, los cuales contribuyeron a realizar acciones administrativas.

- ◆ Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando 72 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos al programa de inversión para dar suficiencia por la adquisición de equipo y de obra pública, ampliación otorgada para la reubicación de plazas, por traspasos compensados de recursos fiscales y propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales de gasto, ampliaciones líquidas para cubrir presión en gasto de operación y recalendarización de recursos fiscales, principalmente.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial, Meta Nacional 2. México Incluyente y el Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### **0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO**

- Este programa presupuestario obtuvo un presupuesto aprobado de 5,503.6 miles de pesos, el cual tuvo un decremento por 186.2 miles de pesos, equivalente al 3.4% menor del presupuesto pagado por 5,317.4 miles de pesos. Además de lo anterior, al cierre se tienen 6.0 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales programados, debido a que estos recursos fueron recibidos en el mes de enero de 2015, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
  - ◆ Reducción líquida por 180.2 miles de pesos por economías en gasto de seguridad social, traspaso de recursos propios para apoyar la adquisición de equipo médico y el programa de obra pública.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.7% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014.
  - ◆ Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
  - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial, Meta Nacional 2. México Incluyente y el Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### **4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES**

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que este Instituto no tuvo contrataciones por honorarios en 2014.
- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones anuales pagadas en el ejercicio 2014:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo K al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General (K)	2,062,816	2,062,816	2,617,222	84,692	0
Dirección de Área (M)	673,550	673,550	4,269,943	229,003	0
Subdirección de Área (N)	393,845	474,885	6,413,067	180,887	0
Jefatura de Departamento (grupo O, ó equivalente)	417,394	417,394	22,270,770	2,053,042	0
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>	171,568	245,276	13,071,450	272,063	514,500
<b>Operativo</b>					
Base	101,944	456,768	236,672,193	46,951,350	12,847,265
Confianza	163,563	464,716	10,397,633	1,075,655	294,000
<b>Categorías</b>					
Investigador en Ciencias Médicas	322,816	456,616	32,447,942	11,354,830	798,000
Médicos Residentes	131,442	204,011	11,454,079	81,910	588,000

FUENTE: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.